

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORGANICPROBAN S.A.**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Marzo del 2019, a las 14H30', en las oficinas de la compañía ORGANICPROBAN S.A., ubicada en Manuel Serrano y Séptima Oeste de la ciudad de Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ORGANICPROBAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor DAVID ANDRÉS MATAMOROS RIVERA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ha pagado el cincuenta por ciento (50%) de cada una de ellas, esto es la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; DIEGO XAVIER GODOY ARIAS, propietario de Doscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ha pagado el veinticinco por ciento (25%) de cada una de ellas, esto es la cantidad de Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el veinticinco por ciento (25%) de cada una de ellas, esto es la cantidad de Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que formen el orden del día:

- 1.- Aprobación y ratificación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Actúa como Presidente Ad-hoc el señor DAVID ANDRÉS MATAMOROS RIVERA, y como Secretario Ad-hoc el señor DIEGO XAVIER GODOY ARIAS.

Encontrándose presente el capital de la Compañía, con la asistencia de los accionistas que conforman la totalidad del capital social, esto es el señor DAVID ANDRÉS MATAMOROS RIVERA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ha pagado el cincuenta por ciento (50%) de cada una de ellas, esto es la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; DIEGO XAVIER GODOY ARIAS, propietario de Doscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ha pagado el veinticinco por ciento (25%) de cada una de ellas, esto es la cantidad de Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el veinticinco por ciento (25%) de

cada una de ellas, esto es la cantidad de Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; por lo que encontrándose presente el capital social de la Compañía ORGANICPROBAN S.A , se procede a aprobar el orden del día.-

En el primer punto del orden del día se aprueba el informe del Gerente General.

En el segundo punto del orden del día se aprueba el informe del Comisario.

En el tercer punto del orden del día se aprueban los Estados financieros.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediendo a leer el acta la misma que queda legalmente aprobada. Siendo las 18H00 horas se da por concluida la Junta Universal de Accionistas.



DAVID ANDRÉS MATAMOROS RIVERA

Presidente Ad-hoc



CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS

Gerente



DIEGO XAVIER GODOY ARIAS

Secretario Ad-hoc